



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

San Francisco de Campeche, Camp., a 13 de enero de 2023.

**MTRA. FABIOLA MAULEÓN PÉREZ,  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
P R E S E N T E.

## ANTECEDENTES

El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *“Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral”*.

El 23 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por medio del cual se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. En la misma fecha, se publicó el Decreto por el que se expide la Ley General de Partidos Políticos.

El 19 de junio de 2014, la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto No. 139, mediante el que se reformaron los artículos 18, 24, 30, el segundo párrafo y los incisos b) y e) del artículo 31, 32, 36, 60, 77, 83, 91, y 102, se adiciona una fracción VI al artículo 46, un segundo párrafo al artículo 47, el capítulo XVI Bis con los artículos 88.1, 88.2, 88.3, 88.4, 88.5, 88.6 y 88.7; y se derogan los artículos 82-1 y 82-2, todos de la Constitución Política del Estado de Campeche.

El día 28 de junio de 2014, la LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en la Tercera Época, año XXIII, No. 5515, el día lunes 30 de junio de 2014, mediante el cual se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que en su artículo Primero Transitorio dispuso: “El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado”, y en el artículo Segundo Transitorio dispuso: “Se abroga el Código de



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones”.

La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche con fundamento en los Transitorios TERCERO Y DÉCIMO señaló lo siguiente:

**TERCERO.-** *Todos los asuntos legales y administrativos o de cualquier otra índole que se encuentren en trámite ante el Instituto Electoral u otra autoridad a la entrada en vigor del presente decreto, serán resueltos conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y normatividad vigente al momento de su inicio.*

**DÉCIMO.-** *Los procedimientos administrativos, jurisdiccionales y de fiscalización relacionados con las agrupaciones y partidos políticos en el Estado, que la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral haya iniciado o se encuentre en trámite a la entrada en vigor de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos, seguirá bajo la competencia de la misma y serán resueltas conforme a los plazos y procedimientos señalados en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche en vigor al momento de su inicio.*

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en Sesión Ordinaria, aprobó el Acuerdo número CG/16/10, por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre del mismo año. Posteriormente, con fecha 29 de marzo de 2017, mediante Acuerdo CG/05/17, se aprobaron las modificaciones al mencionado Reglamento, en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

El día 26 de mayo de 2020, la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 135, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, en la Cuarta Época, año V, No. 1185, el día 29 de mayo de 2020, mediante el cual se reformaron diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que en su artículo Primero Transitorio y Quinto dispuso: “El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado”, y “Se derogan todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en lo que se oponen al presente decreto”, respectivamente.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)**

**MARCO LEGAL**

- I. **Artículo 116, norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente**, que se tiene aquí por reproducido en su parte conducente, como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. **Artículo 24, base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente**, que se tiene aquí por reproducido en sus partes conducentes, como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
- III. **Artículos 1, 3, 242, 244, 247, 249, 250 fracción XVIII, 254, 257 fracción II, 278 fracción XXIII y XXIV, 281 fracciones VII, X, XII y XIII, 282, 287, 289, 290, transitorios PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche vigente**, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- IV. **Artículos 4 fracciones I, punto 1.1, inciso a), II puntos 2.1 inciso a) y b), inciso c), 37, 38. 39, 40 fracción VII, 46, 49 BIS, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente**, que se tiene aquí por reproducidos como si a la letra se insertase en sus partes conducentes, para todos los efectos legales a que haya lugar.
- V. **Artículos 3, 15, 16, 17, 20, 21, 471, 473 y demás aplicables del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa**, que se tiene aquí por reproducidos como si a la letra se insertase en sus partes conducentes, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**CONSIDERACIONES**

El Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece en la fracción XVIII del artículo 250 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en el ejercicio de sus funciones tiene la atribución de informar al Instituto Nacional Electoral a



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

través de la Unidad de Vinculación, sobre el ejercicio de las funciones que le hubiera delegado el Instituto Nacional Electoral, conforme a lo previsto por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, así como las demás disposiciones que emita el Consejo General de este Instituto.

Conforme a lo dispuesto en la fracción XXIV del artículo 278 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche tiene la atribución de conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva, órganos técnicos y unidades administrativas rindan por conducto de los titulares respectivos.

El artículo 281 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, dispone que la coordinación de actividades entre el Instituto Electoral del Estado de Campeche y el Instituto Nacional Electoral, estará a cargo de la Presidencia del Consejo General a través de la Unidad de Vinculación [con el Instituto Nacional], teniendo establecida en la fracción II, la atribución de dar seguimiento de las actividades de las áreas del Instituto Electoral, con relación a las funciones delegadas por el Instituto Nacional Electoral.

Cabe señalar que la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (CVOPL), aprobó en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2019, el Acuerdo INE/CVOPL/004/2019 por el que se realizaron modificaciones al Anexo 18 del Reglamento de Elecciones, relativo a los flujos de información entre el INE y los OPL; derivado de lo anterior, se notificó al Instituto Electoral del Estado de Campeche, que a partir del 23 de abril del 2019, todas las solicitudes que realice el INE al IEEC serán a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

Por lo anterior y en cumplimiento a lo antes expuesto, se rinde el presente informe anual de actividades desarrolladas por la Unidad de Vinculación a mi cargo, correspondiente al año 2022 (enero a diciembre) conforme a lo siguiente:



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

## 1.- ACUERDOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

Durante el ejercicio 2022, la Unidad de Vinculación recibió y tramitó un total de **28** Acuerdos y **72** Dictámenes y Resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para su conocimiento y/o efectos legales a que hubiera lugar, a saber:

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INE			
INE/CG101/2022	INE/CG103/2022	INE/CG147/2022	INE/CG182/2022
INE/CG201/2022	INE/CG207/2022	INE/CG257/2022	INE/CG345/2022
INE/CG346/2022	INE/CG394/2022	INE/CG423/2022	INE/CG583/2022
INE/CG584/2022	INE/CG597/2022	INE/CG616/2022	INE/CG617/2022
INE/CG618/2022	INE/CG619/2022	INE/CG621/2022	INE/CG626/2022
INE/CG632/2022	INE/CG640/2022	INE/CG728/2022	INE/CG828/2022
INE/CG829/2022	INE/CG876/2022	INE/CG877/2022	INE/CG882/2022

RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE			
INE/CG107/2022	INE/CG108/2022	INE/CG109/2022	INE/CG110/2022
INE/CG111/2022	INE/CG112/2022	INE/CG113/2022	INE/CG114/2022
INE/CG115/2022	INE/CG116/2022	INE/CG117/2022	INE/CG233/2022
INE/CG258/2022	INE/CG259/2022	INE/CG260/2022	INE/CG261/2022
INE/CG262/2022	INE/CG263/2022	INE/CG264/2022	INE/CG265/2022
INE/CG266/2022	INE/CG267/2022	INE/CG268/2022	INE/CG269/2022
INE/CG270/2022	INE/CG271/2022	INE/CG272/2022	INE/CG273/2022
INE/CG274/2022	INE/CG275/2022	INE/CG276/2022	INE/CG277/2022
INE/CG278/2022	INE/CG279/2022	INE/CG280/2022	INE/CG281/2022
INE/CG282/2022	INE/CG283/2022	INE/CG284/2022	INE/CG285/2022
INE/CG286/2022	INE/CG287/2022	INE/CG288/2022	INE/CG289/2022
INE/CG290/2022	INE/CG291/2022	INE/CG293/2022	INE/CG303/2022
INE/CG304/2022	INE/CG305/2022	INE/CG306/2022	INE/CG307/2022
INE/CG308/2022	INE/CG309/2022	INE/CG310/2022	INE/CG311/2022
INE/CG312/2022	INE/CG314/2022	INE/CG315/2022	INE/CG316/2022



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE			
INE/CG317/2022	INE/CG319/2022	INE/CG730/2022	INE/CG731/2022
INE/CG732/2022	INE/CG733/2022	INE/CG734/2022	INE/CG735/2022
INE/CG736/2022	INE/CG737/2022,	INE/CG738/2022	INE/CG739/2022

## 2.- ACUERDOS APROBADOS POR LAS SIGUIENTES COMISIONES DEL INE

En el año 2022, se tramitaron los siguientes Acuerdos de las siguientes Comisiones del Instituto Nacional Electoral:

- **COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022:** INE/COTSPPEL2021-2022/014/2021 e INE/COTSPPEL2021-2022/004/2022.

## 3.- FLUJOS DE INFORMACIÓN ENTRE EL INE-OPEL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG803/2016

La Unidad de Vinculación dio seguimiento a la información derivada de los flujos de información respecto a los formatos y bases de datos homogéneos que permitieron su incorporación a la RedINE, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG803/2016, contenido en el Anexo 18 del Reglamento de Elecciones. El Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnología y Cómputo del Instituto Electoral, fue la encargada de cargar la información de las bases de datos a través de la herramienta informática de Flujos de Información. En este sentido, la información solventada fue la referente a los siguientes formatos:

- ❖ Formato 18.1. PRESUPUESTO Y BASE DE DATOS DEL PERSONAL DEL OPL
- ❖ Formato 18.2. PRERROGATIVAS Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
- ❖ Formato 18.8. SANCIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN IMPUESTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

### 4.- ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Durante al año 2022, la Unidad de Vinculación recibió diversos acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para su conocimiento y/o efectos a que hubiera lugar; en total se tramitaron **5** Acuerdos, siendo los siguientes:

ACUERDOS DE LA JGE DEL INE		
INE/JGE276/2021	INE/JGE109/2022	INE/JGE189/2022
INE/JGE190/2022	INE/JGE230/2022	

### 5.- ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVOS A RADIO Y TELEVISIÓN

La Unidad de Vinculación tramitó un total de **4** Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en materia de Radio y Televisión, a saber:

ACUERDOS DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INE			
INE/ACRT/39/2022	INE/ACRT/63/2022	INE/ACRT/64/2022	INE/ACRT/65/2022

### 6.- ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)

Durante los meses de enero a diciembre de 2022, se remitieron a la Unidad Técnica de Vinculación del INE, un total de **18** Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), respecto del ejercicio de facultades delegadas u otras materias que correspondan conocer al INE, para los efectos legales o administrativos correspondientes, siendo los siguientes:

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEC		
CG/01/2022	CG/13/2022	CG/21/2022
CG/02/2022	CG/15/2022	CG/26/2022
CG/03/2022	CG/17/2022	CG/28/2022



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEC		
CG/05/2022	CG/18/2022	CG/29/2022
CG/06/2022	CG/19/2022	CG/31/2022
CG/08/2022	CG/20/2022	CG/32/2022

### 6.1- ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Unidad de Vinculación tramitó un total de **9** Acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a saber:

ACUERDOS DE LA JGE DEL IEEC		
JGE/003/2022	JGE/010/2022	JGE/025/2022
JGE/008/2022	JGE/017/2022	JGE/042/2022
JGE/009/2022	JGE/020/2022	JGE/044/2022

### 6.2- ACUERDOS DEL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Unidad de Vinculación tramitó un total de **6** Acuerdos emitidos por el Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a saber:

ACUERDOS DE LA ASESORÍA JURÍDICA		
AJ/Q/63/07/2022	AJ/Q/015/02/2022	AJ/Q/018/04/2022
AJ/Q/014/02/2022	AJ/Q/016/02/2022	AJ/Q/003/10/2022

### 7.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En total se recibieron y tramitaron un total de **122** solicitudes de información por parte del Instituto Nacional Electoral, conforme a los siguientes temas:

SOLICITUDES DEL INE	TOTAL
Presupuesto OPL	1
Anexo Financiero	1



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

SOLICITUDES DEL INE	TOTAL
Organización de Debates	1
Distritación Electoral	3
Documentación y Materiales Electorales	7
Violencia Política Contra las Mujeres	7
Paridad de Género	12
Programa de Resultados Electorales Preliminares	2
Sistemas Informáticos	10
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, aspirantes, precandidaturas, candidaturas y candidaturas independientes	26
Registro de precandidaturas y candidaturas	4
Partidos Políticos Nacional y/o Local	18
Sanciones y Multas a Partidos Políticos	5
Promoción de la Participación Ciudadana	2
Mecanismo de participación ciudadana	7
Mecanismo de coordinación	10
Reglamento de elecciones	5
Sistema de votación electrónico	1

### 8.- CONSULTAS REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y RESPUESTAS A ÉSTAS.

En el año 2022, se recibieron un total de **129** consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por parte de **28** Organismos Públicos Locales Electorales(OPL); dichas consultas fueron relativas a diversas temáticas en materia electoral, cuyas respuestas recayeron en Acuerdos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales u oficios suscritos por las Direcciones Ejecutivas u órganos Técnicos del INE, mismas que fueron notificadas a los integrantes del Consejo General y a las Direcciones Ejecutivas u Órganos Técnicos, todos del Instituto Electoral del Estado de Campeche. A continuación, se lista el número de consultas recibidas y tramitadas, por entidad:



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

CONSULTAS DE OPL			
Aguascalientes	3	Michoacán	0
Baja california	6	Morelos	8
Baja california Sur	6	Nayarit	7
Campeche	8	Nuevo León	6
Chiapas	1	Puebla	3
Chihuahua	12	Querétaro	4
Coahuila	9	Quintana Roo	0
Colima	0	San Luis Potosí	5
Ciudad de México	6	Sinaloa	1
Durango	7	Sonora	1
Estado de México	4	Tabasco	1
Guanajuato	3	Tamaulipas	4
Guerrero	3	Tlaxcala	7
Hidalgo	0	Veracruz	1
Jalisco	8	Yucatán	1
Oaxaca	3	Zacatecas	1

### 9.- OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Vinculación conforme a lo establecido en el artículo 74, Apartado XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, cumplió en tiempo y forma con el llenado del formato de validación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), relativo a los Concursos, Convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

## **10.- SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE (SPEN)**

La Unidad de Vinculación a partir de la implementación del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Electorales, desempeña la función de Órgano de Enlace entre el INE y el IEEC, para la incorporación del personal como miembros del Servicio, dicha función está encargada de notificar, comunicar, dar seguimiento entre otras funciones a los miembros del Servicio de todas las determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, del INE; Durante el periodo de enero a diciembre del año 2022, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### **Enero**

- ✓ El 20 de diciembre de 2021, el Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral del Estado de Campeche en adelante el Órgano de Enlace, recibió el oficio **INE/DEPPP/DE/DATE/14027/2021**, signado por la Licda. Claudia Urbina Esparza, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, relativo a los informes mensuales que se deberán presentar para dar cumplimiento a la Meta individual número 5 de la metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022”. Dicha información se remitió mediante **Oficio SPEN/011/2022**, dirigido a la Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Campeche. Para su conocimiento y trámites correspondientes.
  
- ✓ En cumplimiento al artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el pasado 27 de diciembre de 2021, el Órgano de Enlace recibió el correo electrónico, suscrito por el Lic. Antonio Fernández Morales, Analista de Bases de Datos de Ocupaciones de Departamento de Ocupaciones Temporales, adscrito a la DESPEN, a través del cual se solicita remitir los informes semestralmente de encargos de despacho gestionados ante la Dirección



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Ejecutiva por los OPL, Dicha información se envió mediante **Oficio SPEN/002/2022**, a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Consejo General. Posteriormente los informes solicitados se enviaron mediante **Oficio SPEN/004/2022** a la DESPEN. Para los trámites administrativos correspondientes.

- ✓ El 6 de enero de 2022, el Órgano de Enlace recibió el correo electrónico suscrito por el Licda. Marisol Hernández Bustamante, Jefa de Departamento de Titularidad y Promoción de la Subdirección de Titularidad, promoción e Incentivos adscrita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del cual se adjunta observaciones y recomendaciones al Proyecto denominado “PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, mediante las **Circular SPEN/001/2022**. Posteriormente se remito observaciones aplicadas a la DESPEN, a través del **Oficio SPEN/036/2022**. Para los trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ El 17 de enero de 2022, el Órgano de Enlace recibió la **Circular INE/DJ/10980/2022**, suscrito por el Mtro. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del INE, a través del cual la autoridad instructora y resolutora de cada Organismo Público Local Electoral, por conducto de su Órgano de Enlace, deberá informar, dentro de los primeros cinco días de cada mes, el seguimiento y estado procesal que guarden las denuncias presentadas en contra del personal de los Organismos Públicos Locales Electorales, Dicha solicitud se envió mediante **Oficios SPEN/005/2022 y SPEN/006/2022**, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Titular de la Asesoría Jurídica, ambos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Posteriormente la información solicitada se envió mediante **Oficio SPEN/010/2022** a la DESPEN. Todo esto para los trámites administrativos correspondientes.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ El 17 de enero de 2022, el Órgano de Enlace recibió el correo electrónico suscrito por el Licda. Marisol Hernández Bustamante, Jefa de Departamento de Titularidad y Promoción de la Subdirección de Titularidad, promoción e Incentivos adscrita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del cual se adjunta las segundas observaciones y recomendaciones al Proyecto denominado “PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, mediante las **Circular SPEN/013/2022**. Posteriormente se remito observaciones aplicadas a la DESPEN, con el **Oficio SPEN/066/2022**. Para los trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ En atención a lo señalado en el artículo 434 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa de fecha 20 de enero de 2022, el Órgano de Enlace recibió el escrito de la C. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco, Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el cual informó de la Separación Temporal del cargo, toda vez que fue designada como Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Dicha información se hizo de conocimiento a la DESPEN mediante **Oficio SPEN/009/2022**. Para los trámites correspondientes.
  
- ✓ El 20 de enero del año en curso, el Órgano de Enlace envió **Oficio SPEN/008/2022**, a la DESPEN, a través del cual se hizo de conocimiento los Acuerdo **CG/002/2022** ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE y el Acuerdo **CG/003/2022** intitulado: ACUERDO DEL CONSEJO



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

- ✓ El 24 de enero del año en curso, el Órgano de Enlace recibió el **Oficio INE/DESPEN/226/2022** suscrito por el Lic. Israel Salazar Monroy Jefe de Departamento de Seguimiento de Ascenso de la DESPEN, a través del cual informa que, el pasado 20 de enero de 2022 en sesión ordinaria la Junta General Ejecutiva, se aprobaron los acuerdos: **INE/JGE27/2022** intitulado “Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la guía técnica que determina los criterios y estándares de calidad para el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación, que deberán cumplir la o las instituciones que presten sus servicios a los Organismos Públicos Locales Electorales, cuando estos cuenten con la autorización del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de la función directa del Concurso Público”, y **INE/JGE28/2022** intitulado Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la guía técnica que determina los criterios y estándares de calidad para el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación, que deberán cumplir la o las instituciones que presten sus servicios a los Organismos Públicos Locales Electorales interesados en implementar el certamen interno de ascenso. Dicha información se hizo de conocimiento mediante **Circular SPEN/002/2021**, a la Comisión de Seguimiento. Para los trámites administrativos correspondientes.
- ✓ En cumplimiento al artículo 13 y 14 de los Lineamientos para la designación de Encargados de Despacho para ocupar cargos y puestos del SPEN del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el pasado 25 de enero de 2022, se recibió el Oficio **SECG/177/2022**, firmado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, **otro** Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, anexando copia del similar **DEOEPAP/0014/2022**, firmado por el Mtro.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, mediante los cuales presenta la propuesta de la persona a ocupar la Encargaduría de Despacho en la plaza vacante del Servicio Profesional, Sistema OPLE de Técnico/a de Organización Electoral, La información se remitió a la DESPEN, con el **oficio SPEN/033/2022**. Para los trámites correspondientes.

- ✓ Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 281, fracción IX y X de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, de fecha 26 de enero de 2022, el Órgano de Enlace remitió el **Oficio SPEN/028/2022** con el similar PCG/0037/2022, suscrito por la Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativa a la consulta en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema Organismo Públicos Locales. Dicha consulta se envió previamente el 19 de enero de 2022 a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE). Posteriormente, se recibió el **Oficio INE/DESPEN/DPL/014/2022**, signado por el Mtro. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del cual se da respuesta a la consulta formulada. La respuesta se turno mediante **Oficio SPEN/037/2022** a la Presidencia del Consejo General del IEEC. Para los trámites que correspondientes.
- ✓ De fecha 26 de enero de 2022, el Órgano de Enlace recibió **Circular INE/DESPEN/DPL/003/2022**, signada por el Mtro. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante la cual hace de conocimiento el Acuerdo INE/JGE276/2021, “por el que se aprueban los indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del servicio profesional electoral nacional”; aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. La información referida se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, a los MSPEN, mediante Circulares **SPEN/003/2022 y SPEN/004/2022**, respectivamente. Todo esto para los trámites administrativos correspondientes.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ De conformidad con los artículos 288 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 45 fracción V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; 416, 417, 430, 438 y 439 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; 14 inciso a) y 15 inciso a) de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; 9 incisos a) y f), 10 incisos a) y f) 16, 44, 45 y Transitorio Séptimo de los Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el pasado 27 de enero de 2022, el Órgano de Enlace hizo de conocimiento mediante el **Oficio SPEN/027/2022**, a la Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, del Instituto Electoral del Estado de Campeche, los montos relativos a mecanismos del SPEN, sistema OPLE, en el presupuesto del IEEC del año fiscal 2022. con la solicitud de apoyo para que dichos montos fuesen incluidos y considerados en el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Estado para el ejercicio 2022. Lo anterior para los trámites correspondientes.
  
- ✓ El 28 de enero de 2022, el Órgano de Enlace envió mediante **Circular SPEN/005/2022**, dirigida al Mtro. Marcos Herminio Domínguez Arévalo, Coordinador de Educación Cívica, al I.S.R. Joaquín Román Franco Montalvo, Coordinador de Organización Electoral, a la Mtra. Candelaria Pérez Madero, Coordinadora de Vinculación con el INE y a la C.P. Margarita del Carmen Queb Solís, Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, todos del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), mediante la cual se les invito a la Reunión de seguimiento para los trabajos de implementación de la meta colectiva 1 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022. Para su conocimiento y trámites correspondientes.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ El pasado 25 de enero de 2021, el Órgano de Enlace remitió mediante los **Oficios SPEN/015/2022, SPEN/016/2022 y SPEN/017/2022**, dirigidos al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del IEEC, respectivamente, mediante los cuales se hace de conocimiento las **Circulares INE/DESPEN/024/2021 e INE/DESPEN/032/2021** relativas al primer y segundo bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022, Lo anterior en virtud de los nombramientos aprobados por acuerdos **CG/002/2022 y CG/003/2022**.
  
- ✓ El 25 de enero de 2021, el Órgano de Enlace remitió los **Oficios SPEN/011/2022, SPEN/012/2022, SPEN/013/2022 y SPEN/014/2022**, dirigidos al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del IEEC, respectivamente, a través de los cuales se hace de conocimiento los Acuerdos y Lineamientos relativos al Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE, Lo anterior en virtud de los nombramientos aprobados por acuerdos **CG/002/2022 y CG/003/2022**.
  
- ✓ De fecha 25 de enero de 2021, el Órgano de Enlace remitió los **Oficios SPEN/018/2022, SPEN/019/2022 y SPEN/020/2022**, dirigidos al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del IEEC, respectivamente. A través de los cuales se hace de conocimiento la **Circular INE/DESPEN/026/2021** suscrita por la Licda. Ma de Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la cual remite el “Instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto 2022” y los “instrumentos para la valoración de competencias que se aplicarán a cada cargo o puesto adscrito a cada



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- OPLE. Lo anterior en virtud de los nombramientos aprobados por acuerdos **CG/002/2022** y **CG/003/2022**.
- ✓ El 25 de enero de 2021, el Órgano de Enlace remitió los **Oficios SPEN/021/2022, SPEN/022/2022 y SPEN/023/2022**, dirigidos al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del IEEC, respectivamente, mediante los cuales se hace de conocimiento los similares **INE/DECEyEC/1970/2021** y **INE/DECEyEC/2060/2022**, suscritos por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, en relación al cumplimiento de la meta 1 de evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo 2021-2022. A través de. Lo anterior en virtud de los nombramientos aprobados por acuerdos **CG/002/2022** y **CG/003/2022**.
  - ✓ El pasado 25 de enero de 2021, el Órgano de Enlace remitió los **Oficios SPEN/024/2022, SPEN/025/2022 y SPEN/026/2022**, dirigidos al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del IEEC, a través de los cuales se notifico el **Acuerdo CG/26/2020** intitulado “*ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PONDERACIONES ANUALES PARA EFECTO DEL RESULTADO TRIANUAL PARA LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE*”, aprobado la presente fecha, en la 4a. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Lo anterior en virtud de los nombramientos aprobados por acuerdos **CG/002/2022** y **CG/003/2022**.
  - ✓ En atención a lo señalado en el artículo 434 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa de fecha 27 de enero de 2022, el Órgano de Enlace recibió el escrito de la C. Liliana Luisa del Rosario Vivanco



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Verduzco, Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el cual informó de la Separación definitiva del cargo, toda vez que fue designada como Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Dicha información se hizo de conocimiento a la DESPEN mediante **Oficio SPEN/029/2022**. Para los trámites conducentes.

- ✓ El pasado 25 de enero de 2021, el Órgano de Enlace remitió mediante los **Oficios SPEN/011/2022, SPEN/012/2022, SPEN/013/2022 y SPEN/014/2022**, dirigidos al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva, todos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través de los cuales se notificaron los Acuerdos y Lineamientos relativos al Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE. Lo anterior en virtud de los nombramientos aprobados por acuerdos **CG/002/2022 y CG/003/2022**.

## **Febrero**

- ✓ De fecha 2 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace recibió el correo electrónico del Lic. Antonio Fernández Morales Analista de Bases de datos de ocupaciones de la DESPEN, relativo a las observaciones a las propuestas de Encargadurías de despacho del cargo de Técnico/a de Organización Electoral, correspondientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE, en el Instituto Electoral del Estado de Campeche. La subsanación de dichas observaciones se remitió mediante **Oficio SPEN/038/2022**, a la DESPEN. Para los trámites correspondientes.
- ✓ Posteriormente, el Órgano de Enlace recibió el Oficio **INE/DESPEN/DCPE/0145/2022**, signado por el Mtro. Francisco Deceano Osorio, Director de la Carrera Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la aprobación de la



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

propuesta de la Encargaduría de Despacho de la plaza vacantes de Técnico/a de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE, dicha información se dio a conocer mediante **Oficio SPEN/041/2022**, dirigido a la Secretaria Ejecutiva del Consejo para los trámites administrativos que correspondan.

- ✓ En seguimiento a lo establecido en la **Circular INE/DESPEN/040/2021**, el 3 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió el **Oficio SPEN/034/2022** a la DESPEN, a través del cual se enviaron constancias de conclusión de cursos de Capacitación que no forman parte del Catálogo de actividades de capacitación para el ejercicio 2021, para validación.
- ✓ En seguimiento a la **Circular INE/DJ/10980/2022**, de fecha 3 de febrero de 2022 el Órgano de Enlace recibió el Oficio AJ/023/2022, suscrito por la Licda. Fabiola Mauleó Pérez, Titular de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC, relativo al estado procesal que guardan las denuncias presentadas en contra del personal de los Organismos Públicos Locales Electorales en la entidad correspondiente al mes de enero de 2022. La información referida se envió mediante **Oficio SPEN/035/2022** a la DESPEN. Para los trámites administrativos correspondientes.
- ✓ El 4 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace recibió del Oficio **INE/DESPEN/DPR029/2022**, signado por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante la cual hace de conocimiento el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021. La información referida se envió mediante **Circular SPEN/006/2022** y **Oficio SPEN/043/2022**, a la Comisión de Seguimiento Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en lo siguiente Comisión de Seguimiento y a la Presidencia del Consejo General, ambos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respectivamente. Para los trámites administrativos correspondientes.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ El 4 de febrero del año en curso, el Órgano de Enlace recibió el **Circular INE/DESPEN/DPL/002/2022**, signada por el Lic. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación de la DESPEN, mediante la cual solicita que durante el primer trimestre del año en curso, se haga de conocimiento a la DESPEN, el presupuesto asignado para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE para el ejercicio valorado 2021 en la entidad, así como la posible actualizaciones y/o modificaciones de ser el caso de sus respectivos proyectos de programas de incentivos del ejercicio siguiente, para su revisión y en su caso visto bueno. Dicha solicitud se remitió mediante **Circular SPEN/007/2021**, a la Comisión de Seguimiento y **Oficio SPEN/040/2022** a la Dirección Ejecutiva de Administración Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC. Posteriormente fue turnado a la DESPEN mediante **Oficios SPEN/068/2022** y **SPEN/075/2022**. Para los trámites conducentes.
- ✓ Posteriormente, en atención a la llamada telefónica de la Licda. Angélica Saray Anda Rojas, Asistente de Incentivos y con motivo de la ratificación del Programa de Incentivos para el Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Campeche, así como de la reducción presupuesta por lo cual no se tiene contemplado el otorgamiento de incentivos para el ejercicio valorado 2021, que se realizará en 2022, de los Miembros del Servicio Profesional Electoral, Sistema OPLE, solicito que mediante oficio se informara de la alternativa de conmutar la retribución económica por el beneficio de días de descanso a las o los Miembros del Servicio que se hagan acreedores a los Incentivos en la entidad. La información solicitada se proporciono mediante **Oficio SPEN/078/2022** a la DESPEN. Para los trámites correspondientes.
- ✓ De fecha 9 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace recibió la **Circular INE/DESPEN/002/2022** suscrita por la Licda. Ma de Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de la cual se comunico el inicio del periodo de capacitación correspondiente al ejercicio 2022, así como el calendario de actividades de capacitación 2022. Dicha información se hizo de



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

conocimiento a la Comisión de Seguimiento, a los MSPEN, mediante la **Circular SPEN/008/2022** y **SPEN/010/2022**, respectivamente. Posteriormente se remitió mediante **Oficio SPEN/047/2022** a la DESPEN, los periodos en los que se efectuará la capacitación. Todo esto para los trámites administrativos correspondientes.

- ✓ El 9 de febrero del año en curso, el Órgano de Enlace recibió correo electrónico suscrito por el Mtro. Eduardo Uriel Pedrero García, Subdirector de Planeación y Evaluación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante el cual solicitó que solamente a aquellos Organismos Públicos Locales que requieran expandirse en este año 2022 informaran lo relacionado con la incorporación o creación de plazas en cargos y puestos vigentes en el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como la incorporación de cargos y puestos que no se encuentran contemplados en el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Dicha información se hizo de conocimiento mediante **Circular SPEN/009/2021**, a la Comisión de Seguimiento. Posteriormente se remitió a la DESPEN la información solicitada mediante **Oficio SPEN/046/2022** para los trámites conducentes.
  
- ✓ De fecha 9 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace recibió la **Circular INE/DESPEN/002/2022** suscrita por la Licda. Ma de Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de la cual se comunico el inicio del periodo de capacitación correspondiente al ejercicio 2022, así como el calendario de actividades de capacitación 2022. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, a los MSPEN, mediante la **Circular SPEN/008/2022** y **SPEN/010/2022**, respectivamente. Posteriormente se remitió mediante **Oficio SPEN/047/2022** a la DESPEN, los periodos en los que se efectuará la capacitación. Todo esto para los trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ En cumplimiento al artículo 13 y 14 de los Lineamientos para la designación de Encargados de Despacho para ocupar cargos y puestos del SPEN del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el pasado 10 de febrero de 2022, se recibió el



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Oficio SECG/2652022, signado por la Licda. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, anexando copia del similar DEEEPC/028/2022, signado por la Licda. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual presenta la propuesta de la persona a ocupar la Encargaduría de Despacho en la plaza vacante del Servicio Profesional, Sistema OPLE de Técnico/a de Educación Cívica, La información se remitió a la DESPEN, con el **Oficio SPEN/042/2022**. Para los trámites correspondientes.

- ✓ En cumplimiento a artículo 19 y 25 de los Lineamientos para la designación de Encargados de Despacho para la ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el pasado 10 de febrero de 2022, se remitió el **Oficios SPEN/039/2022**, dirigido al C. Eligio Espinosa Abreu, Encargado de Despacho de la Plaza de Técnico de Organización Electoral, mediante los cuales se les notifico el termino de las Encargaduría, para su conocimiento y trámites correspondientes.
  
- ✓ En cumplimiento al artículo 60 de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, el 24 de febrero del actual, el Órgano de Enlace remitió mediante **los Oficios SPEN/058/2022 y SPEN/059/2022**, dirigidos al C. Eligio Espinosa Abreu, como encargado de Despacho del Cargo de Técnico de Organización y a la C. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco, como Técnica de Educación Cívica, respectivamente, el Acuerdo CG/012/2022 intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021”. Para conocimiento



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ De fecha 14 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió la **Circular SPEN/011/2022** dirigida a la Coordinadora y al Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos, ambos del Instituto Electoral del estado de Campeche, mediante la cual se invito a la Reunión de trabajo, con motivos del seguimiento a la implementación de las **metas colectivas 5 y 15** de evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo 2021-2022. Para su conocimiento y trámites correspondientes.
  
- ✓ De fecha 15 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace recibió el **Oficio SECG/323/2022**, signado por la Licda. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, relativo a la aprobación del Acuerdo JGE/007/2022 intitulado: "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE". por la que se da por concluida la Encargaduría Despacho de la Plaza de Técnico de Organización Electoral. Dicha información se hizo de conocimiento mediante **Oficio SPEN/048/2022**, dirigido al C. Eligio Espinosa Abreu. Posteriormente se remitieron el acuse de notificación mediante el similar **SPEN/051/2022** a la DESPEN. Para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
  
- ✓ De fecha 15 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió la **Circular SPEN/012/2022** dirigida a la Coordinadora y al Técnico de Vinculación del INE del IEEC, mediante la cual se invito a la Reunión de seguimiento, con motivos de la implementación de las meta colectiva 6, 7 y 8 de evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo 2021-2022. Para conocimiento y trámites correspondientes.
  
- ✓ De fecha 17 de febrero del actual, el Órgano de Enlace recibió el **Oficio AJ/27/2022**, signado por el Lic. Héctor Abraham Serrano Dzib, Responsable de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC, a través del cual se solicita el apoyo para análisis y



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

revisión del proyecto de acuerdo intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021”, Dicha solicitud se remitió mediante **Oficio SPEN/052/2022** a la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC. Para los trámites correspondientes.

- ✓ En cumplimiento con lo establecido en los artículo 16, 22 de los *Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. El 18 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN **Oficio SPEN/062/2022**, el Acuerdo JGE/006/2022 intitulado: “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE”, así como el similar **SECG/406/2022**, mediante cual se designa como encargada de Despacho de la Plaza de Técnico/a de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Lo anterior para conocimiento y trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ De fecha 18 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió la **Circular SPEN/014/2022** dirigida a los Miembros del Servicio Profesional adscritos a las Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del estado de Campeche, mediante la cual se invito a la Reunión de seguimiento, con motivos de la implementación de las metas individuales 3 y 9, así como la meta colectiva 4 de evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo 2021-2022. Para su conocimiento y trámites correspondientes.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ De fecha 18 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió la **Circular SPEN/015/2022** dirigida a los Miembros del Servicio Profesional adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del estado de Campeche, mediante la cual se invito a la Reunión de seguimiento, con motivos de la implementación de la **meta colectiva 2 de evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo 2021-2022**. Para su conocimiento y trámites correspondientes.
  
- ✓ En cumplimiento con lo establecido en los artículo 16 y 22 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. El 18 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN **Oficio SPEN/050/2022**, con el Acuerdo **JGE/006/2022** intitulado: “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA RENOVACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE”, así como el similar **SECG/0340/2022**, de la renovación de Encargaduria de Despacho de la Plaza de Jefe/a de Departamento de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el **Acuerdo JGE/007/2022** intitulado: “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE”. el oficio **SECG/0341/2022** mediante el cual se designa como encargadas de despacho al cargo de Técnico de Organización Electoral. Lo anterior para conocimiento y trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ En cumplimiento con lo establecido en los artículo 16, 22 de los *Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio*



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

*Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.* El 18 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN **Oficio SPEN/062/2022**, el Acuerdo JGE/006/2022 intitulado: “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE”, así como el similar **SECG/406/2022**, mediante cual se designa como encargada de Despacho de la Plaza de Técnico/a de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Lo anterior para conocimiento y trámites administrativos correspondientes.

- ✓ De fecha 24 de febrero del actual, el Órgano de Enlace recibió el **Oficio SECG/369/2022**, signado por la Licda. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, con el Acuerdo CG/012/2022 intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021”. La información se remitió mediante **Circular SPEN/016/2022** dirigida a las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, sistema Organismos Públicos Locales, en lo siguiente MSPEN. Posteriormente se remito el acuse de notificación a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral en lo siguiente DESPEN con el **Oficio SPEN/060/2022**.
- ✓ ,El 25 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN mediante el **Oficio SPEN/061/2022**, el Acuerdo JGE/010/2022 intitulado: “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL,



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

SISTEMA OPLE”, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE). Para conocimiento y trámites correspondientes.

- ✓ El 25 de febrero de 2022, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN mediante el **Oficio SPEN/061/2022**, el Acuerdo JGE/010/2022 intitulado: “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE”, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE). Para conocimiento y trámites correspondientes.

## Marzo

- ✓ El 3 de marzo de 2022, el Órgano de Enlace recibió el Oficio **INE/DESPEN/DPR/141/2022**, firmado por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, a través del cual hace de conocimiento el Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales que deberá observar en las revisiones que soliciten las personas evaluadas, y el Formato para solicitar revisión de los resultados de la evaluación del desempeño”. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, a los MSPEN, mediante la **Circular SPEN/017/2022** y **SPEN/018/2022**, respectivamente.
- ✓ En seguimiento a la **Circular INE/DJ/10980/2022**, de fecha 3 de marzo de 2022 el Órgano de Enlace recibió el Oficio AJ/038/2022, suscrito por la Licda. Fabiola Mauleó Pérez, Titular de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC, relativo al estado procesal que guardan las denuncias presentadas en contra del personal de los Organismos Públicos Locales Electorales en la entidad correspondiente al mes de febrero de 2022. La información referida se envió mediante **Oficio SPEN/063/2022** a la DESPEN. Para los trámites administrativos correspondientes.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Posteriormente el Órgano de Enlace recibió el **Oficio DEECPC/080/2022**, suscrito por la Licda. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del cual envió la solicitud emitida por la y los MSPEN, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana relativa Procedimiento para la Revisión de los resultados de la evaluación relativa a la Meta 8 Colectiva del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Posteriormente el Órgano de Enlace solicitó a través de la **Circular SPEN/025/2022**, dirigida a la y los MSPEN, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, que remita la información (no legibles) en el escrito mencionado que forman parte del Acuerdo del Trabajo del Programa de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 Educación Electoral.

- ✓ De fecha 4 de marzo del año en curso, el Órgano de Enlace recibió la Circular **INE/DESPEN/005/2022**, signada por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, relativa a la Convocatoria para cursar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral durante el periodo formativo 2022/1. La información referida se hizo de conocimiento mediante las Circulares **SPEN/019/2022 y SPEN/020/2022**, así como con los **Oficios SPEN/064/2022 y SPEN/065/2022**, a la Comisión de Seguimiento, a los MSPEN, a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y a la de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respectivamente. Posteriormente, se enviaron los acuses de notificación mediante **Oficio SPEN/077/2022** a la DESPEN. Todo esto para los trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ En cumplimiento artículos 12 inciso p) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. De fecha 7 de marzo de 2022 el Órgano de Enlace mediante **Circular SPEN/021/2022**, notifico la fecha en la cual estarán a disposición de los MSPEN los Dictámenes de Resultados Individual con el que se notifica su calificación de la Evaluación del Desempeño del periodo septiembre de



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

2020 a agosto de 2021, en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN). Para su conocimiento y trámites administrativos correspondientes.

- ✓ El 10 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/074/2022**, a la Licda. Julianna Candelaria Medina Canul, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnica de Educación Cívica del IEEC, notificándole documentación relativa a las metas para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2021 a agosto de 2022, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ El 10 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/072/2022**, a la Licda. Julianna Candelaria Medina Canul, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnica de Educación del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificándole documentación relativa a la meta 1 tipo colectiva de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ El 10 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/073/2022**, a la Licda. Julianna Candelaria Medina Canul, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnica de Educación del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificándole la **Circular INE/DESPEN/026/2021** suscrita por la Licda. Ma de Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la cual remite el “Instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto 2022” y los “instrumentos para la valoración de competencias que se aplicarán a cada cargo o puesto adscrito a cada OPLE”, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ El 10 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/071/2022**, a la Licda. Julianna Candelaria Medina Canul, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnica de



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Educación del IEEC, notificándole el **Acuerdo CG/26/2020** intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PONDERACIONES ANUALES PARA EFECTO DEL RESULTADO TRIANUAL PARA LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”, aprobado la presente fecha, en la 4a. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para su conocimiento y trámite que corresponda.

- ✓ El 10 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/070/2022**, a la Licda. Julianna Candelaria Medina Canul, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnica de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificándole los Lineamientos en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional, así como el Estatuto del mismo, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ En cumplimiento a los artículos 459, párrafo segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, así como 80 y 81 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el Órgano de Enlace de fecha 22 de marzo de 2022, informo que recibió vía correo electrónico el escrito por parte de los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE en la entidad, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativo a la "Solicitud de Procedimiento para la Revisión de los resultados de la evaluación relativa a la Meta 8 Colectiva del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales". Dicha información se remitió mediante **Oficio SPEN/076/2022** a la DESPEN. Para su conocimiento.
- ✓ El 14 de marzo de 2022, el Órgano de Enlace recibió el correo electrónico suscrito por el Licda. Marisol Hernández Bustamante, Jefa de Departamento de Titularidad y Promoción de la Subdirección de Titularidad, promoción e Incentivos adscrita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del cual se



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

adjunta las terceras observaciones y recomendaciones al Proyecto denominado “PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, mediante las **Circular SPEN/024/2022**. Para los trámites administrativos correspondientes.

- ✓ El 23 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/053/2022**, a la Licda. Ethel Osiris Chablé López, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnico Organización Electoral del IEEC, notificándole los Lineamientos en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional, así como el Estatuto del mismo, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ El 23 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/054/2022**, a la Licda. Ethel Osiris Chablé López, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnico Organización Electoral del IEEC, notificándole documentación relativa a las metas para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2021 a agosto de 2022, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ El 23 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/055/2022**, a la Licda. Ethel Osiris Chablé López, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnico Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificándole documentación relativa a la meta 1 tipo colectiva de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. Para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ El 23 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/056/2022**, a la Licda. Ethel Osiris Chablé López, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnico Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificándole la **Circular**



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

**INE/DESPEN/026/2021** suscrita por la Licda. Ma de Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la cual remite el “**Instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto 2022**” y los “**instrumentos para la valoración de competencias que se aplicarán a cada cargo o puesto adscrito a cada OPLE**”, para su conocimiento y trámite que corresponda.

- ✓ El 23 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/057/2022**, a la Licda. Ethel Osiris Chablé López, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnico Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificándole el **Acuerdo CG/26/2020** intitulado “*ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PONDERACIONES ANUALES PARA EFECTO DEL RESULTADO TRIANUAL PARA LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE*”, aprobado la presente fecha, en la 4a. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para su conocimiento y trámite que corresponda.
- ✓ En cumplimiento a los artículos 459, párrafo segundo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, así como 80 y 81 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el Órgano de Enlace de fecha 22 de marzo de 2022, informo que recibió vía correo electrónico el escrito por parte de los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE en la entidad, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativo a la "Solicitud de Procedimiento para la Revisión de los resultados de la evaluación relativa a la Meta 8 Colectiva del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales". Dicha información se remitió mediante **Oficio SPEN/076/2022** a la DESPEN. Para su conocimiento.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ El 23 de marzo del año en curso, se remitió el **Oficio SPEN/053/2022**, a la Licda. Ethel Osiris Chablé López, Encargada de Despacho de la Plaza de Técnico Organización Electoral del IEEC, notificándole los Lineamientos en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional, así como el Estatuto del mismo, para su conocimiento y trámite que corresponda.

## **Abril**

- ✓ El 1 de abril, el Órgano de Enlace envió la Circular SPEN/026/2022 signada a las y los Miembros del Servicio, relativa a la ratificación del Programa de Incentivos para el Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobado el pasado 31 de agosto de 2021, mediante el acuerdo CG/90/2021. Para los trámites correspondientes.
- ✓ El 7 de abril, el Órgano de Enlace envió a la DESPEN mediante Oficio SPEN/079/2022, las terceras observaciones y recomendaciones, subsanadas al Proyecto denominado “PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”. Lo anterior en seguimiento al correo electrónico suscrito por el Licda. Marisol Hernández Bustamante, Jefa de Departamento de Titularidad y Promoción de la Subdirección de Titularidad, promoción e Incentivos adscrita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- ✓ El 13 de abril de 2022, en atención a lo establecido en el numeral 3 del documento denominado “Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el Órgano de Enlace envió a la DESPEN para que proporcione su opinión, el Oficio SPEN/081/2022, relativo al Proyecto de Resolución al Procedimiento de Revisión de los Resultados de la Evaluación relativa a la meta 8 colectiva del Servicio Profesional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ El 13 de abril, en seguimiento al Oficio INE/DESPEN/DCPE/128/2021, relativo a la Tabla de Equivalencias con la que deberá contar cada OPLE para determinar la viabilidad de un cambio de adscripción o rotación, conforme a su estructura de cargos y puestos del Servicio que deberá ser aprobada por el Órgano Superior de Dirección o, en su caso, la Junta Ejecutiva de cada OPLE, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN mediante Oficio SPEN/080/2022, la información referida con las adecuaciones y actualizaciones correspondientes derivado de la reducción presupuestal para los trámites administrativos correspondientes.
  
- ✓ El 14 de abril, el Órgano de Enlace recibió la Circular INE/DESPEN/DPL/005/2022, suscrito por el Mtro. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, relativa a la Ruta de trabajo a seguir para dar cumplimiento al procedimiento de otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electoral. Posteriormente, se recibió el Correo electrónico en alcance a través del cual se da respuesta a las confusiones ha recibido el personal del Departamento de Incentivos, respecto del plazo para el envío de dictámenes individuales del personal SPEN del sistema OPLE candidata o candidato a incentivos por su desempeño durante el ejercicio 2021. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento, mediante las Circular SPEN/027/2022.
  
- ✓ El 22 de abril, el Órgano de Enlace recibió el Oficio INE/DESPEN/739/2022, signado por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual la Dirección Ejecutiva estima que la Tabla de Equivalencias, la cual se adjunta como ANEXO ÚNICO al presente se encuentra debidamente elaborada a efecto de ser presentada ante las instancias correspondientes para su aprobación. La información referida se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento mediante Circular SPEN/028/2022. Con posterioridad por instrucciones de la Comisión de Seguimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, el Órgano de Enlace remitió el Oficio SPEN/084/2022, dirigido a la Consejera Presidenta



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

del Consejo General, a través del cual se solicita realizar las gestiones que correspondan a efecto que la citada Tabla sea sometida a aprobación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

- ✓ El 23 de mayo, el Órgano de Enlace recibió la Circular INE/DESPEN/013/2022, signada por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante la cual se informa que la Dirección Ejecutiva ha determinado recorrer la semana de la evaluación final o de cierre del periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, del 15 al 19 de agosto de 2022. Dicha información se hizo de conocimiento a los Miembros del Servicio mediante Circular SPEN/031/2022. Posteriormente mediante Oficio SPEN/091/2022, se turnó los acuses de notificación a la DESPEN. Lo anterior para los trámites que correspondan.

## Mayo

- ✓ El 2 de mayo de 2022, el Órgano de Enlace recibió la Circular INE/DESPEN/011/2022, signada por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante la cual hace de conocimiento el Acuerdo INE/CG193/2022, por el que se aprobaron modificaciones a los Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales a propuesta de la Junta General Ejecutiva” y anexo. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento mediante Circular SPEN/029/2022.
- ✓ El 3 de mayo, el Órgano de Enlace remitió los Oficios SPEN/082/2022 y SPEN/083/2022, al Titular del Órgano Interno de Control y a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, ambos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respectivamente, a través de los cuales se solicitó informar si en el periodo septiembre 2020 a diciembre de 2021 recibió denuncia o queja en contra de dos Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, sistema OPLE que son susceptibles hacer acreedoras al otorgamiento de Incentivos 2022, del ejercicio 2021.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

- ✓ El 12 de mayo, el Órgano de Enlace recibió el Oficio INE/DESPEN/DPR/384/2022, signada por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, relativa a las calificaciones promedio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en la entidad, obtenida por su participación en cursos del mecanismo de capacitación en los ejercicios 2020 y 2021, así como un formato Excel. La información referida se turnó mediante Circular SPEN/030/2022 a la Comisión de Seguimiento.
- ✓ El 18 de mayo, en cumplimiento de los artículos 439, 441, y 493 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa 6, 7, 15 incisos g), de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los OPLE, el Órgano de Enlace envió a la DESPEN mediante Oficio SPEN/085/2022, los Proyectos de Dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022 correspondiente al ejercicio valorado 2020/2021. Lo anterior para revisiones y, en su caso, observaciones o visto bueno.
- ✓ El 18 de mayo, se recibió el Oficio INE/DESPEN/DPR/431/2022, relativa a la “Resolución al Procedimiento de Revisión a los Resultados de la Evaluación Relativa a la Meta 8 Colectiva del Servicio Profesional del Sistema de los OPLE”, mediante el cual informa que cumple con lo establecido artículo 84 en los Lineamientos para la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 24 de agosto de 2020, así como lo establecido en el numeral 4 del “Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales”. Dicha información se notificó a través de los Oficios SPEN/086/2022, SPEN/087/2022 y SPEN/088/2022, al Coordinador de Educación Cívica, a la y el Técnico/o de Educación Cívica, respectivamente.
- ✓ El 23 de mayo, el Órgano de Enlace recibió la Circular INE/DESPEN/013/2022, signada por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Electoral Nacional del INE, mediante la cual se informa que la Dirección Ejecutiva ha determinado recorrer la semana de la evaluación final o de cierre del periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, del 15 al 19 de agosto de 2022. Dicha información se hizo de conocimiento a los Miembros del Servicio mediante Circular SPEN/031/2022. Posteriormente mediante Oficio SPEN/091/2022, se turnó los acuses de notificación a la DESPEN. Lo anterior para los trámites que correspondan.

- ✓ El 23 de mayo, el Órgano de Enlace recibió la Circular INE/DESPEN/013/2022, signada por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante la cual se informa que la Dirección Ejecutiva ha determinado recorrer la semana de la evaluación final o de cierre del periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, del 15 al 19 de agosto de 2022. Dicha información se hizo de conocimiento a los Miembros del Servicio mediante Circular SPEN/031/2022. Posteriormente mediante Oficio SPEN/091/2022, se turnó los acuses de notificación a la DESPEN. Lo anterior para los trámites que correspondan.
  
- ✓ El 30 de mayo, el Órgano de Enlace recibió la Circular INE/DESPEN/015/2022 suscrita por la Licda. Ma de Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, informando que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, aprobó la modificación a la meta 4., se hizo del conocimiento de los miembros del servicio.

## **Junio**

- ✓ El 06 de junio de 2022, el Órgano de Enlace envió mediante Circular SPEN/034/2022, dirigida a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante la cual se les invitó a la Reunión de seguimiento para los trabajos de implementación de las Metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Públicos Locales Electorales, correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022.  
Para su conocimiento y trámites correspondientes.

- ✓ El 29 de junio, se recibió el Oficio INE/DESPEN/1160/2022, signado por la Lic. María Del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual se informa que ha iniciado con los preparativos relacionados con la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio. Dicha información se hizo de conocimiento a la Comisión de Seguimiento y Titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas; y de Educación Cívica y Participación Ciudadana, mediante Circulares SPEN/035/2022 y SPEN/036/2022.
- ✓ En seguimiento a la Circular INE/DJ/10980/2022, suscrito por el Mtro. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del INE, a través del cual la autoridad instructora y resolutora de cada Organismo Público Local Electoral, por conducto de su Órgano de Enlace, deberá informar mensualmente, el seguimiento y estado procesal que guarden las denuncias presentadas en contra del personal de los Organismos Públicos Locales Electorales, Dicha solicitud se envió mediante Oficios SPEN/005/2022 y SPEN/006/2022, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Titular de la Asesoría Jurídica, ambos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. La información fue solventada mediante similares AJ/058/2022, AJ/077/2022 y AJ/089/2022.
- ✓ El 29 de junio, el Órgano de Enlace recibió el Oficio INE/DESPEN/DCPE/236/2022, signado por el Mtro. Francisco Deceano Osorio, Director de la Carrera Profesional Electoral de la DESPEN, relativo a la aprobación de la Tabla de Equivalencias con la estructura de niveles, cargos y puestos del Instituto Electoral de Campeche. La información fue solventada con los similar SPEN/093/2022 y SPEN/094/2022.
- ✓ El 30 de junio, se recibió correo electrónico suscrito por la Lic. Marisol Hernández Bustamante, Jefa de Departamento de Promoción y Titularidad DESPEN, mediante el cual remite la quinta Observaciones a Programas de Titularidad, Promoción en Rango y Montos para rangos A, B y C.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

## Julio

- ✓ El 1 de julio de 2022, la Órgano de Enlace recibió el **Oficio** INE/DESPEN/1160/2022 relativo a los preparativos relacionados con la evaluación trianual del desempeño del personal del SPEN, así mismo el 20 de julio de 2022, recibió el correo electrónico mediante el cual adjuntan el Oficio INE/DESPEN/DPR/684/2022, por medio del cual se informa que se han iniciado los preparativos para la **Evaluación del Desempeño** del personal del SPEN sistema OPL, suscrito por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización del servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual solicitan información respecto a las personas evaluadoras, dicha información se remitió mediante oficio SPEN/105/2022.
  
- ✓ El 15 de julio del 2022, la órgano de enlace recibe el Oficio INE/DESPEN/DPL/0084/2022, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se otorga el visto bueno a los Programas para el otorgamiento de la **Titularidad y la Promoción en Rango**, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del OPL, así como a los montos aplicables para la retribución económica, procediendo a las gestiones necesarias para su aprobación ante el Consejo general mediante oficio **Oficio SPEN/106/2022, siendo aprobado mediante acuerdo CG/021/2022.**
  
- ✓ El 21 de julio del 2022 la Titular de la Unidad de Vinculación en funciones de Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en lo siguiente Órgano de Enlace, recibió el Oficio INE/DESPEN/DPR/717/2022, por medio del cual se comunica que se puede proceder con las gestiones necesarias para la aplicación de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las **evaluaciones anuales del desempeño** para el cálculo de la



## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

evaluación trianual del periodo septiembre 2022 a agosto 2025, de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño, de los siguientes tres periodos para calcular el promedio trianual correspondiente a los cargos y puestos de cada ámbito de responsabilidad, dándole cumplimiento con el oficio SPEN/105/2022 enviado a la Lcda. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva, para los efectos correspondientes.

- ✓ EL 21 de julio del 2022, la órgano de enlace recibe el Oficio INE/DESPEN/DPL/0114/2022, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, signado por el Mtro. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación del SPEN del INE. por medio del cual se envía el **Plan Trianual SPEN**, aprobado por la Junta General Ejecutiva mediante el acuerdo INE/JGE140/2022, para lo cual se les envió la **Circular CSPEN/042/2022**, a las integrantes de la Comisión de seguimiento al estatuto del servicio profesional electoral nacional, con dicha información para los trámites correspondientes.

### Agosto

- ✓ El 31 de agosto del año en curso la órgano de enlace recibe el documento con el folio Modificaciones 2022-2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se notifica que la Junta General Ejecutiva aprobó las modificaciones a los **Lineamientos para la evaluación del desempeño** en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023. Los oficios requieren del acuse correspondiente, a lo cual se le dio cumplimiento mediante Circular SPEN/043/2022, dirigida a los miembros del servicio, con copia a las áreas pertinentes.
- ✓ El 31 de agosto del 2022 la órgano de enlace recibió el documento con el folio Metas 2022-2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se notifica que la Junta General Ejecutiva aprobó las **metas para la evaluación del desempeño** en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, notificando



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

de ellas a los miembros del servicio mediante Oficio SPEN/119/2022, a la comisión mediante oficio SPEN/128/2022 y a la Secretaría Ejecutiva con el similar SPEN/129/2022.

- ✓ El 31 de agosto del 2022 la órgano de enlace recibió el documento con el folio Competencias 2022-2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se notifica el Instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la **evaluación del desempeño (instructivo) y los instrumentos** para la valoración de competencias (instrumentos) que se aplicarán a cada cargo o puesto del Servicio del sistema de los OPLE en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, Notificando a los miembros del servicio mediante oficio SPEN/123/2022, a la comisión mediante oficio SPEN/130/2022 y a la Secretaria Ejecutiva con el similar SPEN/131/2022.
- ✓ La órgano de enlace recibió la circular INE/DESPEN/027/2022, relativa a las metas de evaluación del desempeño correspondientes al periodo septiembre 2022- agosto 2023, dicha circular fue enviada mediante oficios SPEN/117 al 129/2022, a los miembros del servicio, Comisión del SPEN, Secretaría Ejecutiva, Presidencia, y áreas competentes.
- ✓ Se recibió correo electrónico de la Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licda. Ma Refugio García López, solicitando el apoyo, a fin de corroborar las plazas vacantes definitivas de este Organismo Público Electoral con corte al 2 de septiembre 2022, dándosele respuesta por el mismo medio, corroborando la información remitida.

## Septiembre

- ✓ El 2 de septiembre se recibió la Circular INE/DESPEN/025/2022, mediante la cual se notifica que la Junta General Ejecutiva aprobó las modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, misma



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

que fue notificada a los miembros del servicio mediante circular SPEN/043/2022 y la comisión con oficio número SPEN/133/2022.

- ✓ El 9 de septiembre se recibió para conocimiento y efectos pertinentes archivo digital de la Circular **INE/UTVOPL/0133/2022**, signada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE; mediante la cual notifica el Acuerdo INE/CG618/2022, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL EMITA LA CONVOCATORIA Y SE HAGA CARGO DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL PARA EL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES”; aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2022, remitiendo dicha información a las autoridades competentes mediante oficio UVIN/347/2022.
  
- ✓ El 9 de septiembre del año en curso por instrucciones de la Licda. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Encargada del Despacho de la Dirección de la Carrera Profesional Electoral, se recibió información relativa al Concurso Público 2022 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, para tal efecto, se adjunto copia del Acuerdo INE/JGE172/2022 por el que se aprueba la declaratoria de plazas vacantes que serán concursadas en la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
  - Copia del Acuerdo INE/JGE173/2022 por el que se aprueba la emisión de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.



## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

- Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
- Anexo 1. Distribución de plazas para la designación por género.
- Perfiles de cargos y puestos concursados.

Asimismo, enviaron el **cartel electrónico** de la Convocatoria de referencia, así como el relativo a la **etapa de Registro** la cual será del **11 al 18 de septiembre**, a efecto de reforzar la difusión que pueda implementarse en redes sociales de los OPLE de cada entidad, dicha información se remitió mediante oficio SPEN/137/2022 a la Presidencia de este instituto para los trámites que correspondan.

- ✓ Se recibió copia de conocimiento de la Circular INE/DESPEN/041/2022, dirigida a los miembros del servicio profesional, mediante la cual se dan a conocer las directrices a observar para solicitar la autorización de actividades académicas o de capacitación que ocupen tiempo del horario laboral.
- ✓ Se recibió copia de conocimiento de la Circular INE/DESPEN/038/2022, dirigida a los miembros del servicio mediante la cual se invita al personal del SPEN a continuar con la capacitación en los siguientes meses y hasta el 16 de diciembre de 2022.
- ✓ Se recibió la Circular INE/DESPEN/043/2022, mediante la cual se notifica lo referente a la aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto del 2022, la cual fue enviada mediante Circular SPEN/045/2022, así como por oficios SPEN/141 Y 142/2022 a los directores de áreas.
- ✓ Se recibió la Circular INE/DESPEN/045/2022, mediante la cual se informa la meta adicional para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo septiembre 2022 a agosto



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

2023, misma que fue notificada a los miembros del servicio mediante Circular SPEN/042/2022.

## Octubre

- ✓ El 2 de octubre la órgano de enlace recibió la Circular INE/DESPEN/045/2022, signada por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, donde comunica que el 28 de septiembre del presente, la Junta General Ejecutiva del INE, en la cual se aprobó una meta adicional para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLES para el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, lo anterior se hizo del conocimiento de las personas miembros del servicio mediante la Circular SPEN/047/2022.
- ✓ Se recibió mediante el sistema Sivople, el documento con el folio INE/DECEYEC/1224/2022, emitido por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por medio del cual se envían los Lineamientos para la Evaluación 2022-2023, sistema OPLE del Desempeño de la Meta Colectiva DECEYEC-3, DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, se reenvió el correo, a las personas correspondientes.
- ✓ Se recibió el correo con el oficio DEECPC/236/2022, signado por la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, mediante el cual solicita se gestione la o las contraseñas para poder acceder al apartado de “Módulo de evaluación del desempeño” que se encuentra alojado en la plataforma del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN), dándosele el debido trámite, comprobante SIVOPLE de la carga del oficio DEECPC/236/2022, mediante el folio de la actividad **OFICIO/CAMP/2022/28**.
- ✓ Se recibió mediante SIVOPLE, el documento INE/DECEYEC/1224/2022, emitido por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por medio del cual se



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

envían los Lineamientos para la Evaluación 2022-2023 sistema OPLE del Desempeño de la Meta Colectiva DECEYEC-3, al cual se le dio respectivo trámite.

- ✓ Se recibió mediante SIVOPLE el documento INE/DECEyEC/DECyPC/214/2022, emitido por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por medio del cual se envían las ligas de los documentos de trabajo y de la sesión complementaria de capacitación respecto de la meta DECEYEC-1. (SCOPL) se dio el respectivo trámite.
- ✓ Se recibió el oficio **INE/DESPEN/1791/2022** firmado por la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, donde se comunica la aprobación de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales y se le envía material de difusión del mismo, dándosele trámite mediante el oficio PCG/631/2022.
- ✓ El día 5 de octubre se llevó a cabo una Reunión Informativa con las personas miembros del servicio, relativa a la aplicación de la evaluación del desempeño, a realizarse en la Sala de Consejería Electoral del IEEC, donde se trataron temas relativos al mismo
- ✓ Se recibió el Acuerdo INE/JGE189/2022, por el que se aprueba la declaratoria de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, que serán concursadas en la convocatoria del concurso público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el veintiocho de septiembre del 2022, se le dio el respectivo trámite a las áreas correspondientes, mediante SPEN/048/2022, y SPEN/049/2022
- ✓ Se recibió el Acuerdo INE/JGE190/2022, por el que se aprueba la declaratoria del Concurso Público, del Servicio Profesional Electoral Nacional, 2022-2023 de ingreso



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el veintiocho de septiembre del 2022, se le dio el respectivo trámite a las áreas correspondientes, mediante Circular SPEN/048/2022, SPEN/049/2022, SPEN/145/2022,

- ✓ Se recibió Oficio **INE/DECEyEC/1224/2022**, signado por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, mediante el cual se remiten los Lineamientos para la Evaluación 2022 2023 sistema OPLE del Desempeño de la Meta Colectiva DECEYEC-3., se le dio trámite remitiéndoselo a todas las personas miembros del servicio.
- ✓ Se recibió a través de SIVOPLE el Oficio INE/DESPEN/1791/2022, mediante el cual se solicita apoyo para realizar las acciones de difusión del Concurso Público del Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales.
- ✓ Observaciones a Proyectos de Dictámenes para el otorgamiento de incentivos a personal SPEN\_OPLE Campeche

## **Noviembre**

- ✓ Se recibió el Oficio INE/DESPEN/DPL/078/2022, mediante el cual se informa que la DESPEN, a través de la Dirección de Planeación SPEN, otorga el visto bueno a la versión final de los dictámenes para el otorgamiento de incentivos a efectuar en 2022, correspondiente al ejercicio valorado 2021, del personal del Servicio del sistema OPLE.
- ✓ Por instrucciones de la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y en seguimiento a la circular INE/DESPEN/049/2022, mediante la cual se comunicó la ampliación del plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto de 2022 y, después de analizar y valorar diversas solicitudes que se han recibido en esta dirección ejecutiva, se informa que el plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño del periodo mencionado se amplía al 7 de noviembre del año en curso. Se hace énfasis en que **no habrá una prórroga adicional.**

- ✓ **Se remitió el Oficio SPEN/157/2022** signado por la suscrita, mediante el cual por instrucciones de la Comisión del SPEN, le solicito gentilmente a la Presidencia de este Consejo General, sean sometidos a la aprobación del mismo, los Dictámenes para el otorgamiento de los Incentivos para el personal SPEN que se hizo acreedor a ello.
- ✓ Se remite Oficio INE/DESPEN/DPR/1541/2022, por medio del cual se comunican diversas precisiones para el cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-2.
- ✓ Por instrucciones de la Licda. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y con relación a la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023, se recibió la circular INE/DESPEN/053/2022 con precisiones y aclaraciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) para el cumplimiento de la meta DECEYEC-2. Se le dio trámite mediante circular SPEN/05372022 enviada a los miembros del servicio.
- ✓ Se remitió al Mtro. Julian Pulido Gómez, Director de Planeación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, **el Acuerdo CG/026/2022** mediante el cual se aprobaron los dictámenes para el otorgamiento de incentivos.
- ✓ Se recibió correo electrónico de la Mtra. Rosa Bonilla Ramirez de la DESPEN, quien solicitó unos datos para darle seguimiento al Programa de mediano Plazo, datos que fueron contestados mediante la misma vía por correo electrónico.



**UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022  
(ENERO A DICIEMBRE)

## Diciembre

- ✓ En el marco de las actividades de cierre del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del periodo formativo 2022/1, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, una vez agotado el proceso de revisión de exámenes, con base al Acuerdo INE/JGE195/2021, nos fue enviado por correo electrónico, el listado de calificaciones finales correspondientes al periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación, obtenidas por el personal del Servicio Profesional Electoral de esa institución que participó en dicho periodo. Cabe señalar, que la información enviada es sólo para efectos de registro, ya que al ser personal se considera información sensible y se requiere que se resguarde debidamente, a cada una de las personas miembros del servicio les llegó de manera individual su calificación.
- ✓ El día 14 de diciembre del presente año, se llevó a cabo la 18ª reunión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional; en dicha reunión se sometió a la aprobación de las integrantes de la Comisión del SPEN, el proyecto del Informe de incentivos otorgados a miembros del servicio que se hicieron acreedores a ellos, el cual fue aprobado por unanimidad de las integrantes, y se instruyó a la que suscribe, a realizar los trámites correspondientes para que el informe se remita a la Presidencia del Consejo General para que sea dado a conocer en la sesión más próxima a efectuarse.

## CONCLUSIONES:

**PRIMERO:** Esta Unidad de Vinculación en el ejercicio de sus funciones, correspondiente a los meses de enero a diciembre del año 2022 que se informa, cumplió todos los objetivos y líneas de acción de las Políticas y Programas Generales 2022, aprobadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; así como con el Reglamento de Elecciones, los Acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva aprobados por el Instituto



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



## UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 (ENERO A DICIEMBRE)

Nacional Electoral, en lo que a su competencia concierne, como a los aprobados por el Instituto Electoral del Estado, que le fueron encomendados, así como a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

**SEGUNDO:** Se da cumplimiento a lo que establecen los artículos 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y 49 BIS fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente, lo que se informa para su conocimiento y efectos administrativos y legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLIS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL  
Y ÓRGANO DE ENLACE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL,  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Validó	Mtra. Diana Margarita Novelo Solís
Revisó	Mtra. Candelaria Pérez Madero
Elaboró	C. Gonzalo Emmanuel Aguilar Antonio

Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales.